

nombrado jefe de Estado Mayor de la jurisdicción de Marina en Madrid.

Reciba nuestra enhorabuena el señor Ferrandiz.

Ha sido nombrado oficial quinto del Gobierno civil de esta provincia don Bonifacio Martínez Céspedes.

Cuatro mil hombres de caballería que se enviarán á Cuba, marcharán en la última decena de este mes.

Irán 260 hombres de cada uno de los regimientos que aun no han dado contingente para Cuba.

Se ha dispuesto que el vapor correo *Reina María Cristina*, que debía salir de nuestro puerto el día 20 del actual lo verifique el 23, embarcando los escuadrones de los regimientos de caballería de la Reina, Almansa y Albueña.

El gobierno ha concedido la Cruz blanca del mérito militar, de primera y segunda clase respectivamente, á los capitanes y oficiales de los buques dedicados á la conducción de tropas á Cuba.

Felicitemos á los agraciados entre los cuales se encuentran algunos paisanos y queridos amigos nuestros.

He aquí la forma en que la Diputación provincial ha acordado la distribución de fondos para el mes de Febrero próximo:

Administración provincial, 7.272'65 pesetas; servicios generales, 2.666'50 obras obligatorias, 6.365'33; cargas, 10 mil 208'80; instrucción pública, 2 mil 044'66; imprevistos, 2.625; nuevos establecimientos, 4.166'66; otros gastos 2.061'25.—Total 57.323'72.

Se halla vacante la plaza de Asesor de Marina de Gijón, que podrá ser solicitada hasta el 30 del corriente.

Del 17 al 18 del corriente dará principio á sus tareas, en el teatro, un acompañamiento de zarzuela, á cuyo fin ha abierto un abono por 12 representaciones.

He aquí la lista del personal, dirigido por el conocido bajo cómico, D. Diego Gordillo.

Maestro director y concertador, don Matías Puchades.—Tiples, Srta. Elena Placer y Sra. Edita Martínez.—Tipie característica, D.^a Magdalena Martínez.—Dama joven, D.^a Concepción Sánchez.—Tenor cómico, D. Leopoldo Gil.—Baritono, D. Salvador Miquel.—Bajo cómico, D. Diego Gordillo.—Otro tenor cómico, D. Antonio Camacho.—Otro bajo cómico, D. Pedro Daina.—Actores genéricos, don Salvador Orozco y D. Emilio Diaz.—Galán joven, D. Manuel Requejo.—Apuntadores, D. Esteban Picazo y D. Jacinto Capristiós.—Archivos, D. Florencio Fiscovich y D. Pablo Martín.—Sastrería, D. Adolfo Gambardela.—28 coristas de ambos sexos.—Maquinista Aquilino González.—Peluquería y Guardarropía, Eufemio Linacero.

Repertorio—Lo más selecto del antiguo y nuevo, proponiéndose la empresa dar á conocer las obras nuevas: *Las zapatillas*, *De vuelta del vivero*, *Tabardillo*, *La Indiana*, *El señor barón*, *El cura del regimiento*, *El bajo de arriba*, *Via libre*, *La revista*, *Mis Evens* y otras.

Ha sido llamada al servicio la marina excedente de cupo de 1894 y 95.

En virtud de la reforma que se introduce en el reglamento del cuerpo de Correos los que ingresen en este por el turno de cesantes deberán examinarse antes de tomar posesión de sus respectivos destinos, en vez de hacerlo dentro del término de un año, y todo empleado cesante que sea llamado para ocupar plaza y no se presente quedará dado de baja definitivamente en el cuerpo.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha nombrado Inspector de cuarta clase de la zona de Vigo á don Ernesto Gomez de Rozas, que prestaba sus servicios en la de Santander, donde era agente de primera clase.

—La Dirección de la Compañía ha concedido veinticinco días de licencia al Interventor del Depósito de tabacos elaborados de Santander, don Juan Escobar.

—Ha sido nombrado escribiente de segunda clase del Depósito de tabacos elaborados de Santander, don Mariano Guillén, que desempeñaba igual cargo en la fábrica de Valencia.

La Sociedad *Hijos del Trabajo* convoca á los socios á una reunión que se celebrará en el salón del Ayuntamiento el día 26 del corriente.

Esta Sociedad ha publicado el estado anual de sus fondos, resultando que en 31 de Diciembre de 1895 tenía un capital social de 30.118'68 pesetas; 1.959'66 más que en el año anterior.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 4.909 sacos harina para América y 1.474 para la Península.

En la misma semana se importaron 1.266 sacos azúcar, 283 de cacao, 575 de café, 40 cajas jabón, 261 pieles cuero y 188.600 kilos más 247 fardos bacalao.

Está ya firmado el tratado de extradición de delinquentes entre España y Chile.

Se ha acordado reformar la ley de reclutamiento para evitar que á Cataluña se le exija tan excesivo número de quintos, y se exigirá responsabilidad á la Comisión provincial de Asturias, por ocultación de quintos.

La Comisión provincial ha aprobado una cuenta de 1.000 pesetas importe de terrenos ocupados en la carretera de Camaleño á Potes.

Don Felix Herrero Ceballos, vecino de

Bilbao, ha presentado una solicitud de registro de 12 pertenencias, con el nombre de *Señon*, de mineral de hierro, en término del lugar de Muriedas.

Pasado mañana se instalará por espacio de diez días en la Casa Consistorial, el alistamiento de los mozos correspondiente al actual reemplazo, aprobado ya por el Ayuntamiento.

El número de alistados en este término municipal asciende á 350.

El día 19 del corriente se celebrará, á las 12 del mismo, en el local de la *Tienda Asilo*, la oportuna subasta para el arriendo, por término de dos años, de este benéfico establecimiento. Las personas que deseen tomar parte en dicha subasta, y enterarse previamente de las condiciones en que se realiza, pueden hacerlo desde luego en el despacho del señor Secretario de los *Amigos de los Pobres*, don Tomás Agüero S. de Tagle, establecido en la Plaza de la Libertad, 2, principal, donde se les facilitarán cuantas noticias exigieren acerca del particular.

Por encargo de la Comisión provincial y por cuenta del Ayuntamiento de Barayo, pasará el director de carreteras á dicho pueblo para recibir las obras del camino de Güemes á Galizano y certificar el importe de las mismas.

Dicen de Cádiz que la Compañía arrendataria de Tabacos, en vista de que la costa ha quedado sin vigilancia y los contrabandistas campean por sus respetos, ha propuesto al Gobierno la construcción de once buques de 15 toneladas y siete más de 300, que costarán 10 millones de pesetas, las cuales adelantará la Compañía, descontando el interés correspondiente.

La construcción de dichos buques se verificará con toda rapidez en los arsenales civiles y quedarán terminados antes que acabe la campaña de Cuba.

La noticia es curiosa. La Compañía pagará el importe de los buques destinados á defender sus intereses, pero el Estado le devolverá el dinero, más los réditos.

Marina y Las amapolas han sido las funciones que ha dado, como despedida la compañía Berges en nuestro teatro en las noches del sábado y domingo, la primera á beneficio de la Señora Naya y el señor Bueso.

Los beneficiados cantaron en el intermedio de las obras un precioso vals de concierto una delicada romanza, pedida con insistencia por el público que no se cansa de escuchar la fresca y bien timbrada voz que posee el señor Bueso; recibiendo su esposa doña Euriqueta preciosos ramos de flores y algunas alhajas encerradas en elegantes estuches.

De la zarzuela *Marina* diremos que prestándose, como se presta, por la belleza de su música á que el público la escuchó siempre con agrado, las noches citadas llevamos la ventaja de que fuera can-

tada por los señores Berges y Bueso, y la señora Naya que de seguro habrá muy pocos cantantes que puedan competir con estos señores; así que, todos los números musicales han sido aplaudidos extremadamente, teniendo que repetir algunos en medio de bravos y palmadas, siendo el principal el brindis del segundo acto en el que entró el delirio á los espectadores, por parte de quienes estuviéramos escuchándoles á estas horas.

La fiesta de estas noches dejará época en Santander, como la dejó la última vez de la temporada anterior que la cantaron los mismos artistas, excepto el señor Hidalgo.

Con esto creamos hacer los elogios que merecen á nuestro público los señores citados, sintiendo también que por el poco tacto habido en la elección de obras se haya echado á perder la temporada de invierno en nuestro teatro.

Ayer por la tarde se representó la zarzuela *El Sargento Federico*, llenando el público todas las localidades del teatro.

Desearo la compañía Berges demostrar su simpatía á nuestro público, se ha puesto de acuerdo con las sociedades La Cruz Roja y Amigos de los Pobres á cuyo fin ha acordado dar esta noche un beneficio con objeto de recaudar fondos para la instalación del Sanatorio donde se han de albergar algunos de los heridos y enfermos que vengan de Cuba.

El programa de la función es como sigue:

1.^o Se cantará la preciosa zarzuela *El Juramento*. 2.^o El señor Berges, terminando el primer acto, cantará la *Jota Aragonesa* y 3.^o el Ofeón Santanderino cantará *El Pietá Signori*, de Stradella.

La función empezará á las ocho en punto.

Mañana se celebrará el primer concierto por los eminentes artistas Pablo Sarasate y Berta Marx, bajo el programa siguiente:

PRIMERA PARTE

Andante y Variaciones de la gran Sonata dedicada á Kreutzer.—*Beethoven*. Para piano y violín, por Mme. Marx y el Sr. Sarasate.
a. Balada, b. Valse.—*Chopin*.
c. Rapsodia española.—*Berta Marx*. Para piano, por Mme. Marx.
Concierto para violín.—*Mendelssohn*. Allegro, Andante, Allegro molto, por el Sr. Sarasate, acompañado al piano por el Sr. Guervós.

SEGUNDA PARTE

Fantasia para violín, sobre motivos de la ópera Otello, de Rossini.—*Erist*. Por el Sr. Sarasate.
a. Barcarolle, b. Serenade.—*Schubert-Listz*.
c. Estudio.—*Rubinstein*. Para piano, por Mme. Marx.
a. Nocturno.—*Chopin*.
b. Danza de las brujas.—*Bazzini*. Para violín, por el Sr. Sarasate; acom-

XII

Dicha completa.

Cuando Luciano salió de casa de Lison, rebotaba su alma de felicidad.

Y no era, seguramente, porque la preciosa ramillettera fuese noble y rica, sino porque al escucharla, al conocerla mejor y enterarse de su vida, al ver resplandecer su alma en medio del relato que había hecho de su triste y valerosa existencia, había aprendido á amarla más, si esto era posible, y á apreciar mejor aquel tesoro de juventud y de belleza, de corazón y de talento.

Lison, por su parte, estaba ya orgullosa por poder escuchar sin restricción la confesión de un amor de que participaba, aunque

que ha hecho una fortuna amasada con las lágrimas de vuestra pobre madre, sumiendo inhumanamente en una vida de peligros y de miseria á una niña inocente como vos, ese hombre, mejor dicho, ese monstruo no retrocedería ante nada para evitar el castigo de su crimen al verse obligado á hacer una restitución.

No insistiremos más en el final de la conversación que tuvieron ambos jóvenes.

Luciano juró no decir nada á la condesa de Naucelle, y arrojándose á los pies de la joven, entraba la pasión y le suplicó aún otra vez que le concediese un perdón que ya tenía otorgado desde el primer momento.

El joven se fué al fin lleno de alegría, diciendo antes:

—Lison, seréis mi mujer. Consentís, ahora, ¿verdad?

—Eso no depende de mí—contestó ruborizándose y llena de orgullo,—eso depende de mi madre.

—¡Oh! No me rechazará.

—No, porque yo se lo suplicaré también, y mi madre es capaz de dar toda su sangre por hacerme feliz.

tud... un no se qué potente y dulce que me ha enternecido... pensaba...

—¿En qué?

—Pensaba en mi madre, en esa madre tanto tiempo soñada y tanto tiempo esperada... y que me estrechaba en sus brazos aun no hace una hora.

—No me habeis dicho de qué manera la habeis encontrado.

—Efectivamente... como queria deciros tantas cosas y parecíais tan encolerizado... vos ¿quien tan mal sienta esto...

—¡Sufría tantol! Perdonadme!

—Traíais unas sospechas tan feas... que ha sido necesario que os cuente mi vida entera para demostraros que os engañabais.

Y recogiendo un momento tomó un aire grave, poniéndose instintivamente las manos sobre el corazón para contener sus latidos.

—He encontrado á mi madre por una circunstancia que diré más tarde... gracias á este bolsillo que ha sido reconocido por una persona, la cual ha hablado con el barón Luis... el cual á su vez sabía ya la historia de mi nacimiento y había recogido á mi madre en su casa...

—¿Es posible?

pañarán el piano los Sres. Guervos y Otto Goldschmidt.

Los navarros residentes en esta población preparan un digno recibimiento á su ilustre paisano el eminente violinista señor Sarasate.

Hoy saldrá en el tren de Solares á esperar al insigne artista, una numerosa comisión de nobles hijos de Navarra, esperándole aquí otras dos no menos numerosas, una en los andenes de la estación de dicho ferrocarril y otra en la puerta del gran Hotel, en el que ya tiene preparadas habitaciones el eximio artista.

Por el Juzgado de Instrucción de Marina, en este puerto, se cita, llama y emplaza al inscrito don Antonio Alejandro Gonzalez Peralta, para que en término de veinte días se presente en esta Comandancia de Marina, bajo apercibimiento que de no hacerlo será declarado prófugo.

INTERESANTE Á LOS AFECTOS DE TISIS INCIPIENTE
(Léase el siguiente Dictámen)

San Sebastián 27 julio 1885.

Desde que conozco la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, no empleo otro medio cuando hay que combatir el raquitismo y la tisis en su primer y segundo período, y en todos cuantos casos hay necesidad de reconstituir un organismo debilitado, así es, que no dudo en recomendarlo, como muy ventajoso á otros muchos medios análogos.

Dr. FERNANDO TAMÉS.

Los agentes catárticos, aceites, resinas y sales minerales son en su mayor parte amargos nauseabundos, exponen á vómitos y repugnan á los enfermos y particularmente á los niños. El agua purgante natural Rubinat (del Dr. Liloch) es agradable y obra de un modo tan suave y eficaz que es el purgante preferido por todos los médicos del mundo.

El uso del Callicida Escrivá para la curación de los callos aumenta tan prodigiosamente que su autor el farmacéutico D. J. Escrivá de Barcelona (Fernando VII, 7) apenas si puede servir los pedidos de todos los farmacéuticos de España.

Cartas Nacionales.

¿Estará escrito, como dicen los árabes, que el señor Romero Robledo haya de vencer siempre al señor Silvela?

Protegió al señor Bosch y desde la presidencia de la Sociedad económica Matritense le elevó contra la opinión de Silvela á la Alcaldía de Madrid. Nególe condiciones Silvela para ocupar este puesto, y Romero Robledo le hizo ministro. Afirmó Silvela que Cánovas no se averdria con Bosch, y Romero Robledo le ha hecho uno de los mayores amigos del jefe del Gobierno.

Abandonó Romero Robledo el ministerio, por estar en desacuerdo con la política del general Martínez Campos en Cuba, que el señor Silvela como su antiguo lugar-teniente que había defendido, y esa política del general fracasó, y obligándole á dimitir es muy posible que arrastre en su caída al gabinete.

Si, por mucho que los ministeriales lo nieguen la dimisión de Martínez Campos está en Madrid, y el ministerio en crisis. Podrá ocultarse la primera y mantenerse secreta la segunda por algunos días, pero todo el mundo está convencido de que el plazo para resolver esta doble incógnita es ya de pocas horas.

La solución nacional, tan noblemente defendida por El Liberal, basada en la declaración del señor Cánovas de «abandonar el poder así que le faltase la confianza pública» ha fracasado porque el jefe del Gobierno se empeña en sostener que cuenta con el país.

Si por la confianza del país entiende el señor Cánovas que España está dispuesta á todo género de sacrificios porque Cuba se mantenga unida á la madre patria, claro es que cuenta con ella, como contaría otro cualquier Gobierno.

Ahora bien, si por confianza se entiende como el diccionario sanciona, la seguridad y esperanza firme que se tiene en alguna persona, harto sabe el jefe del gabinete que no puede contar con ella. Empeñarse en seguir gobernando así, es querer cerrar los ojos á la luz. El señor Cánovas con esas alharacas nos hace el efecto de los niños, que al tener que caminar de noche por lugares oscuros, cantan y cantan, para espantar el miedo.

Ya tenemos de nuevo á las verduleras dispuestas á sublevarse.

Los estudiantes y las vendedoras son la pesadilla de los coservadores.

Y la verdad es que al pronto no se ve el punto de contacto entre los estudiantes y las vendedoras. Más bien reflexionado, ambas colectividades son la eterna protesta contra los desafueros gubernamentales, que tienen el privilegio de enardecer la sangre moza de los estudiantes y el espíritu independiente de las vendedoras.

Con efecto, no hace muchos días que los estudiantines se revolvan contra los que pretendían impedirles saludar al campeón de la moralidad señor marqués de Cabriñana; y ayer la negativa del alcalde señor conde de Peñalver á ciertas peticiones de la Sociedad de Horticultores provocaron á las vendedoras á observar que de los cien carros de frutas y hortalizas que diariamente entran en Madrid solo habían entrado doce, con lo cual veían perdida su venta y perdido el pan para sus hijos.

Veremos si hoy se reproduce el motin, y si el alcalde insiste en su negativa.

El conocido almacenista de música señor Zozaya, que por su mejor pliego de condiciones se había quedado con el teatro de la Opera por lo que resta de temporada, véase obligado á desistir por la exigencia de la orquesta de que le abone la quincena que el señor Rodrigo la adeudaba, y otra además adelantada.

Varios artistas que se habían comprometido con el señor Zozaya salieron ayer de Madrid, y otros, entre ellos Stago, lo harán en el día de hoy.

Se habla de crear una nueva orquesta tarea difícil, y comenzar la nueva temporada en Febrero.

Hoy se pone á la venta en todas las librerías la nueva obra del insigne literario don Juan Varela, que lleva por título Juana la larga.

En los escaparates de las de Barcelona ha aparecido otro libro bellissimo, escrito por el distinguido colaborador artístico del periódico La Vanguardia, Santiago Rusiner, titulado Anant pei mon (Andando por el mundo); libro cuyas páginas están llenas de gracia y saturadas de un humorismo verdaderamente encantador.

E. R. S.

Madrid 9 de Enero de 1896.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 12.

Es esperado en Madrid nuestro representante en Tanger, llamado con objeto de dar sus informes acerca de la marcha política de Marruecos y de la situación en que se encuentra la ciudad de Tánger, invadida por el cólera.

El vapor inglés Robert Brown ha sufrido un choque con otro vapor en el Canal de la Mancha yéndose éste á pique y pereciendo cuatro tripulantes.

En telegrama oficial participa el general Martínez Campos haber tenido un encuentro la columna del general Aldecoa con la retaguardia de Máximo Gomez, generalizándose el fuego hasta que ésta se retiró, como acostumbra, dejando en el campo dos cuartos y muchos caballos, sufriendo bastantes bajas.

Nuestras tropas tuvieron un muerto y doce heridos.

Otro telegrama particular dice que la partida de Maceo entró en San Crisobal, destruyendo la vía férrea, la estación y las máquinas, saliendo á poco rato á continuar su obra de destrucción hacia Bahía Honda.

De Santa Cruz de Tenerife telegrafían diciendo que en el vapor francés Alexandre Bricio, llegado á aquel puerto se encontraba insurreccionada una partida de 200 japoneses, viéndose precisada la fuerza del cañonero Lulalia á pasar á bordo y desarmar á los insurrectos restableciendo el orden.

Las partidas de Maceo y Máximo Gomez avanzan por el Norte y Sur de Pinar del Rio con objeto de penetrar en los bosques. Las de Periquito Perez y otras

se encuentran en Bahía Honda, manteniéndose á corta distancia unas de otras.

En Barcelona se ha celebrado una manifestación republicana á la que han concurrido cinco mil personas con banderas y músicas, en conmemoración de la jornada del 12 de Enero de 1874 en Sarriá, reinando orden completo.

Han llegado á esta corte el doctor Exquerdo y el señor Romero Robledo.

Un telegrama de la Habana dice que á la manifestación de Martínez Campos solo concurrieron unas 4.000 personas, y que en la misma se dieron vivas á Polavieja y gritos de Abajo los indultos.

Preséntanse muchos insurrectos cansados de hacer correrías.

Martínez Campos se propone frustrar el propósito de los insurrectos situando varias columnas y tomándoles posiciones extraterritoriales para que no puedan salir de Pinar del Rio.

AGENCIA GENERAL Y ÚNICA DE NEGOCIOS

(Durante más de diez años establecida para la compra y venta de fincas y administración.)

Hoy que la situación no es nada halagüeña, pueden muchos necesitar dinero para sus negocios; pues esta casa lo proporciona al 5 por 100 anual, según las garantías.

También hay quien tiene herencias y por no contar con recursos no tramita la declaración de herederos, etc.; esta casa lo adelanta hasta su terminación. Para hipotecas tiene encargado de colocar cuantas cantidades se deseen, con intereses módicos. Asuntos comerciales, administrativos, judiciales, corresponsales, referencias, etcétera, etétera. Se desea permutar fincas en Madrid por otras en Santander ó su provincia.

PATRICIO GOMEZ.
TELÉFONO NÚMERO 107.

PUBLICICO

Estamos, pero de lleno, metidos en grandes fiestas y es preciso celebrárlas cual la costumbre aconseja. Como la gula preside en casi todas las mesas, el Chartres y Anís Zorrilla, á todos se recomienda si quieren que indigestiones no sufran los que se llenan. No lo decimos nosotros, es que lo dice la ciencia.

B. L. Domecq y Comp.^a
LIMON 7 Y 3 DUPLICADO
Teléfono núm. 140.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES

DE Santander á Bilbao.

EMISION

de 13.000 Obligaciones de 1.^a hipoteca

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao, celebrada el 29 de Diciembre de 1894, acordó la emisión de

13.000 OBLIGACIONES

hipotecarias de 500 pesetas cada una con un interés anual de 4 por 100, pagadero semestralmente en 1.^o de Enero y 1.^o de Julio de cada año y amortizables en 75 años, señalando una cantidad fija anual para el pago de intereses y amortización.

En garantía del pago de esas obligaciones resolvió hacer la correspondiente Escritura, hipotecando:

1.^o El ferrocarril en construcción de Zalla á Solares con primera hipoteca.

2.^o El ferrocarril del Cadagua de Zorroza á Yalmaseda, con segunda hipoteca, cuya primera la constituyen tan solo 1.982 obligaciones de 500 pesetas cada una.

3.^o El ferrocarril de Santander á Solares, con tercera hipoteca, sumando la primera y segunda 4.901 obligaciones de 500 pesetas cada una.

En consecuencia de esos acuerdos, el Consejo de administración, autorizado debidamente, ha acordado ceder en pública subasta las 1.982 que le la referida emisión le quedan en cartera con las siguientes condiciones:

1.^a La suscripción se hará por pliegos cerrados hasta las cinco de la tarde del día 15 de Enero de 1896, recibiendo los pliegos en Bilbao, en el domicilio de la Compañía, en el Banco de Bilbao y en el Banco del Comercio, y en Santander, en las oficinas de la Compañía.

2.^a El tipo de emisión es el de 85 por 100 del valor nominal, ó sean 425 pesetas por Obligación, no admitiendo oferta que no lo cubra.

3.^a Para tomar parte en la subasta deberá entregarse en metálico, como fianza, 25 pesetas por obligación al hacer la propuesta.

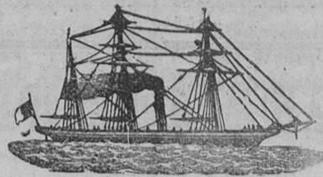
4.^a La Compañía entregará á los suscriptores los títulos definitivos al hacer el completo pago.

5.^a El Consejo de Administración se constituirá en las oficinas de la Compañía á las cinco de la tarde el día 16 para hacer públicamente la adjudicación de las obligaciones suscritas en las condiciones usuales.

6.^a Los suscriptores á quienes se hubiese adjudicado el total ó parte de su pedido deberán hacer efectivo el pago total antes del día 31 en cualquiera de los puntos de suscripción.

Bilbao 2 de Enero de 1896.—El Presidente del Consejo de Administración, Victor de Chávarri.

desapareco por
TOS crónica y rebelde
de que sea en
24 HORAS con los
CONFINES CARPA
Depósito: Leopoldo Hontañón, Hernan-Cortés, 2. Al detall en todas las farmacias.



VAPORES-TRASATLÁNTICOS ESPAÑOLES
de
PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑÍA
Para Filipinas, China y Japon.

Saldrá de Santander el 4 de Febrero próximo (s. i. i.), continuando este servicio, el grandioso vapor recién construido para la navegación por el Canal de Suez, provisto de alumbrado eléctrico y cuantos adelantos hay modernos, nombrado

PIO IX

admitiendo carga y pasaje de 1.^a y 3.^a clase para los puertos de

Colombo, Singapore, Manila, Ilo-Ilo y Cebú, y para Hon-Kong, Emuy y Shangay.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

PARA HABANA, PROGRESO Y VEACRUZ

Saldrá de CADIZ el 20 de Enero el magnífico vapor

CONDE WIFREDO

Admitiendo carga y pasajeros.

Para informes, á justo de fletes y cuantos datos se precisen, los dan en Santander su consignatario Sr. D. J. M. GONZALEZ TREVILLA, Muelle, 35.—Teléfono 94.

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE.

¿Cuánta cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono?
La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería.
El nitrato de sosa en agricultura.—Su empleo en el cultivo de la vid.
Ediciones especiales para España por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, delegado en España del Permanent Nitrate Committee de Londres, los re parte gratis.
Entre otros folletos, publicados por el Permanent Nitrate Committee, Claris, 95, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado ó al Subdelegado en Santander D. Alredo del Rio Iturralde, Muelle 8.
El Permanent Nitrate Committee no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposicion de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, expedientes y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.



Dr. Don M. Sueiras Miralles, Médico-Cirujano de los Hospitales de París y Madrid. MALOJA No. 11 HABANA, CUBA.

El Dr. SUEIRAS es uno de los ilustrados facultativos que alaban por escrito y recetan constantemente la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa:

"Para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquíticos y para la insuficiencia nutritiva, que siempre predomina en la Tuberculosis."

Y añade en su testimonio:

"Que la Emulsión de Scott no provoca diarrea ni ningún trastorno gástrico como puede suceder con el aceite de hígado de bacalao simple."

Este célebre médico no hace mas que corroborar la opinión de los otros notables profesores que encuentran tan útil este gran tónico y nutritivo alimento en todas las enfermedades aniquilantes como la Tisis, la Anemia, &c. La

Emulsión de Scott

legítima lleva la contraseña del hombre con el bacalao á cuestas. Rehúsen las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

POSADA DEL PEÑE

MADRID

Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos, y á 20 de la Plaza Mayor

HOSPEDAJES DESDE UNA PESETA

Edificio modelo ha poco reconstruido, con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad; proporciona seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.

Merece visitarse para apreciar bien su importancia. No farse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, y como distintivo especial hay un magnífico reloj de torre en su fachada principal.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &c., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: Dr. Bazán, farmacia, Santa Clara, 8.—D. Juan Carreras, Bulevard del Muelle, 25.—Crispulo Ordóñez, Martillo, 1, y Autor Dr. Klein, Escudiller, 82, Barcelona.

SERRA Y LA FLECHA

Líneas de Vapores

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE		SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.	
MAGIA	de 4.500 toneladas.	PEDRO	de 5.500 toneladas
FRANCISCA	de 4.500 "	ERNESTO	de 5.000 "
SERRA	de 4.500 "	HABLA	de 4.500 "
LEONORA	de 4.500 "	GUIDO	de 5.500 "
CATALINA	de 4.500 "	HUGO	de 4.500 "
		TELEFONO	de 3.500 "

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	BUNAVENTURA	El 15 de Enero.
Palmas, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	VIVINA	El 22 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	R. LA R NAGA	El 29 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	LEONORA	El 5 de Febrero

Admite carga y pasajeros.

Para solicitar cabida y arreo (de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES



SON PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA. El 22 de Enero saldrá el vapor español

RITA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendido en papel simple, especificando número de bultos, clases, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último. Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Aduana para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de ca la buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esa agencia con la mayor economía. Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle. Teléfono num. 37.

NO MAS VELLO

Los Polvos Cosméticos de Franch son el mejor de pilatorio instantáneo é infalible como todo hasta hoy útil para las señoras que tienen vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio, 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas; al por mayor, en Barcelona, Borrrell Hermanos, farmacéuticos. Remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza del Giro Municipal de valor de 3 pesetas.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Na la más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahilos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. Doctor Morales, Carrta, 33, Madrid. En Santander, Droguerías de Perez Molino y Compania, y D. Bernardo R. Saro.

DUREZAS	CALLOS	DUREZAS	CALLOS	DUREZAS	CALLOS	DUREZAS	CALLOS
SEGURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS según la naturaleza del que usa el							
CALLIGIDA ESCRIVA. es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro							
DEPÓSITO CENTRAL: En casa del autor J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA. Aplicación sencillísima. Frasco 6 reales. Véndese en las farmacias de Santander.							